



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



CÚCUTA 2050. ESTRATEGIA DE IODE



Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400239811

San José de Cúcuta 13 de Mayo de 2022

OFICIO-GCM-1918

San José de Cúcuta, abril del 2022

Señor (a)

BURGOS OVIEDO BELKIS PAOLA

C.C. No. 60421310

Dirección: CLL 21 29B 99 APTO 210 TORRE 10A MZ E CJ. RESIDENCIAL LOS
ARRAYANES CIUDAD-RODEO

Celular: 3147521513

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-001030-2021 del 28 DE
DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-
001-001030-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite
catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto
administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la
Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/>
teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link:
<https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en
video que se puede ver en el siguiente
link:<https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista *Hana Camba Lozano E.*

Página 1 de 27